



MEMORANDUM ADMON-2452-15

Para: Lic. Carlos Salgado
Jefe Atención al Usuario Financiero

De: Lic. Carmen Armijo
Jefe de Administración

Asunto: Respuesta OAUF-171-2015

Fecha: 10 de agosto 2015



En referencia al memorándum OAUF-171-2015, actualmente la Institución no emite ningún tipo de Concesión, Licencias o Permisos a nivel administrativo o en algún proceso de las áreas competentes a este Departamento de Administración.

Sin más que agregar,

Atentamente,

CA/IL